

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

EMPRESAS PÚBLICAS QUE HAN IMPLANTADO GUARDERÍAS SOCIOLABORALES, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0667]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0667, formulada por D.^a María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a empresas públicas que han implantado guarderías sociolaborales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0667]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO de

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Partido Popular en su programa electoral prometió que propiciaría en colaboración con las empresas públicas o privadas, la implantación de guarderías sociolaborales en los polígonos industriales, zonas empresariales y comerciales y en general en las proximidades de los centros laborales.

Por lo expuesto se formula la siguiente PREGUNTA

¿Qué empresas públicas han implantado guarderías sociolaborales, como consecuencia de los contactos del Gobierno de Cantabria?

En Santander a 4 de abril de 2013

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."